

10 ES 11 21 22	NUMERO 280995	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 de Julio 1984.	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D 83/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION
 "TAPA PARA ENVASES".

71 SOLICITANTE (S)
 Don ALVARO ABADIA CALLIZO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 TAGAMANENT (Barcelona), Urbanización La Pedralba, Calle Pla de ...
 la Calma, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 Don ALVARO ABADIA CALLIZO.

O.16.624.

La presente solicitud se refiere a una tapa para envases, particularmente aplicable a envases dispensadores de elementos laminares continuos, tales como papel de celulosa o toalla de celulosa empapada de colonia.

5 Cada día son más utilizados los rollos de elementos laminares continuos para aplicaciones de un solo uso, como pequeñas toallas, pañuelos, sustitutivos de gamuzas, etc.

En gran parte de estas aplicaciones se exige del elemento laminar continuo una higiene que no puede existir si el rollo está expuesto al aire libre hasta que se consume totalmente.

Son conocidos innumerables envases de elementos laminares continuos, pero ninguno de ellos permite mantener el extremo del rollo en el exterior, en posición de fácil asimiento para su extracción.

La tapa para envases objeto de la presente solicitud, elimina el inconveniente citado y, en su esencia, se caracteriza porque, moldeada de una sola pieza de material plástico, comprende un faldón destinado a la sujeción de la tapa en el correspondiente envase y una porción discoidal plana de cierre, en el centro de la cual está practicada una embocadura de planta esencialmente circular, ligeramente sobresaliente, cerrada por una porción laminar provista de dos cortes diametrales que determinan cuatro cuadrantes laminares flexibles, unidos a la embocadura por el canto interno de ésta y adaptados para permitir la salida del elemento laminar y su retención en una posición de fácil asimiento para su extracción, estando

dispuesta a su vez una tapa de la embocadura, unida al faldón por una tira flexible, dotada de medios convencionales para su sujeción a la embocadura y provista de una pestaña para su fácil apertura.

5 En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la tapa para envases de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado de dicha tapa, seccionada, con la tapa de la embocadura en posición abierta;

10 la Fig. 2 ilustra una vista en planta de la tapa para envases de que se trata, desprovista de la tapa de su embocadura;

la Fig. 3 es una vista análoga a la de la Fig. 2, pero con la tapa de la embocadura situada en posición de cierre; y

15

la Fig. 4 muestra una vista en perspectiva de la aplicación de la tapa en un envase.

En dichos dibujos puede apreciarse que la tapa para envases de que se trata comprende un faldón 1 destinado a la sujeción de la tapa en el correspondiente envase, no representado, y una porción discoidal 2 plana de cierre.

20

En el centro de la porción discoidal 2 está practicada una embocadura 3 de planta circular, ligeramente sobresaliente, que está cerrada por su base mediante una porción laminar 4 provista de dos cortes diametrales 5, perpendiculares entre sí, que determinan cuatro cuadrantes laminares flexibles 6.

25

Los cuadrantes 6 está unidos a la embocadura 3 por el canto interno de ésta y están adaptados para permitir la salida del elemento laminar y su retención en posición de fácil asimiento para su extracción.

5 Asimismo está dispuesta una tapa 7 de la embocadura, unida al faldón 1 por una tira flexible 8 y, dotada de medios convencionales para su sujeción a la embocadura 3 y provista de una pestaña 11 para su fácil apertura.

10 Los citados medios convencionales para la sujeción de la tapa 7 en la embocadura 3, están constituidos por una nervadura anular 9 dispuesta en la tapa 7 y adaptada para colaborar con una ranura periférica 10 practicada en la cara externa de dicha embocadura 3.

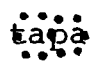
15 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la tapa para envases descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

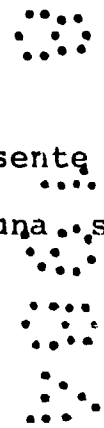
1^a.- Tapa para envases, particularmente aplicable a envases dispensadores de elementos laminares continuos, caracterizada porque, moldeada de una sola pieza de material plástico, comprende un faldón destinado a la sujeción de la tapa en el correspondiente envase y una porción discoidal plana de cierre, en el centro de la cual está practicada una embocadura de planta esencialmente circular, ligeramente sobresaliente, cerrada por una porción laminar provista de dos cortes diametrales que determinan cuatro cuadrantes laminares flexibles, unidos a la embocadura por el canto interno de ésta y adaptados para permitir la salida del elemento laminar y la retención del mismo en una posición de fácil asimiento para su extracción, estando dispuesta a su vez una  de la embocadura, unida al faldón por una tira flexible, dotada de medios convencionales para su sujeción a la embocadura y provista de una pestaña para su fácil apertura.

2^a.- TAPA PARA ENVASES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 27 de Julio de 1984.

ALVARO ABADIA CALLIZO.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferragüela Colón



ESCALA VARIABLE.

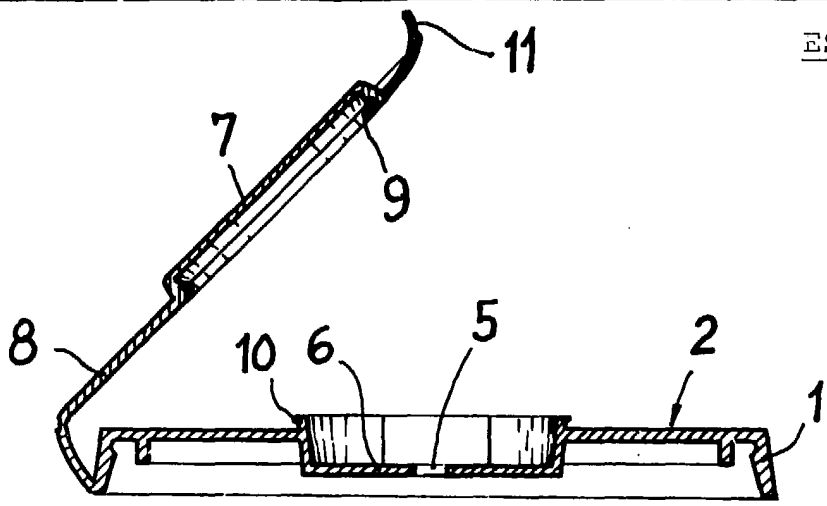


FIG. 1

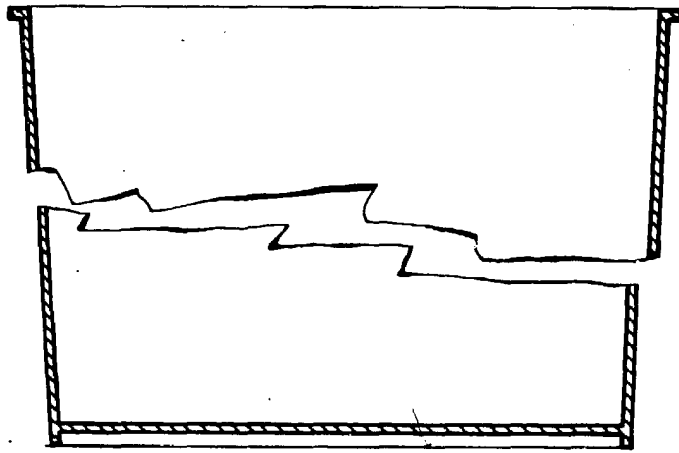


FIG. 2

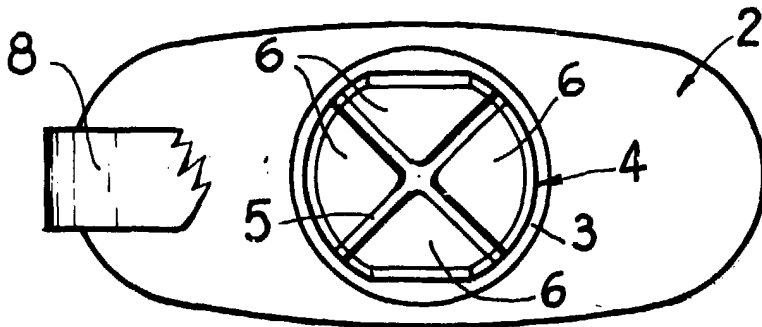


FIG. 3

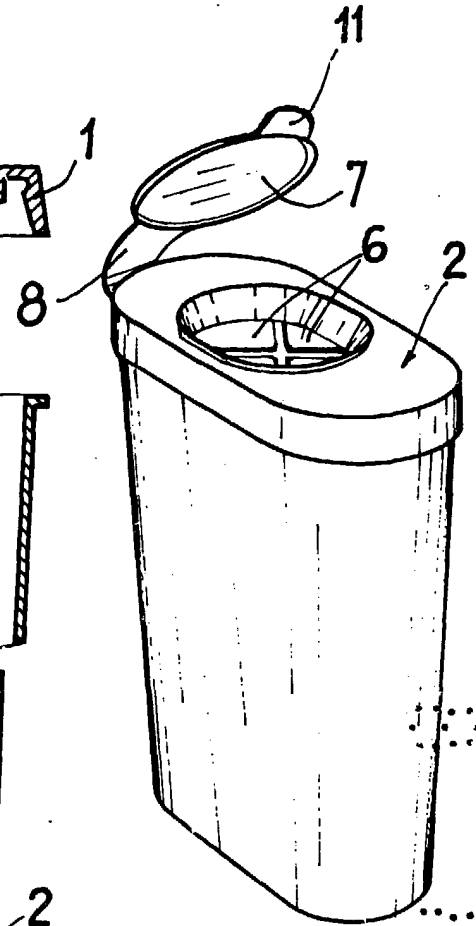


FIG. 4

BARCELONA, 27 de Julio de 1984.
ALVARO ABADIA CALLIZO.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

P. P. Fdo: E. Ferragüela Colón